



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.

Pago de dividendo a cuenta del Ejercicio 1.998

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 25 de Noviembre de 1.998, se informa a los Accionistas de la Sociedad que se abonará el dividendo complementario correspondiente al Ejercicio de 1.998, equivalente al 12% del valor nominal de la acción. Esto es un importe bruto de 24 pesetas por acción con las retenciones que la Ley impone.

El pago del dividendo complementario se efectuará a las acciones núms. 1 al 2.850.000 y se hará efectivo a partir del día 10 de Diciembre de 1.998, a través de las Entidades Adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, mediante la presentación de la documentación correspondiente en los Bancos The Chase Manhattan Bank y el Banco Bilbao Vizcaya, que actuarán como entidades pagadoras.

Bilbao, 25 de Noviembre de 1.998.

